

GACETA MUNICIPAL CANDELARIA



Año: IV

Tomó: 42

Fecha: 31/MAYO/2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA
PERIODO 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, DEL ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1RO DE JULIO S/N COLONIA CENTRO,
C.P. 24300, TELEFONO: (982) 82 603 59**

GACETA MUNICIPAL CANDELARIA



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

MTRO. ROBERT RENÉ MÉNDEZ TORRES

PRESIDENTE MUNICIPAL

LAF. AIMEE FABIOLA DIAZ GUTIERREZ

SECRETARIA DEL H.AYUNTAMIENTO

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO

SINDICO DE HACIENDA

PROFA. MARY CRUZ ROMERO COLIN

SINDICO JURIDICO

C. LAURA DEL CARMEN GONZALEZ CHABLE

PRIMER REGIDOR

ARQ. ABENAMAR LEDESMA CRUZ

SEGUNDO REGIDOR

C.P. LAURA ABREU RUIZ

TERCER REGIDOR

LIC. MARINA GARCIA MENDEZ

CUARTO REGIDOR

C. HILDA YURIDIS NARVAEZ HERNANDEZ

QUINTO REGIDOR

C. ARQUIMEDES GARCIA SANCHEZ

SEXTO REGIDOR

C. SELENE PATRICIA CRUZ COLLI

SEPTIMO REGIDOR

C. ABIMAEI HERNANDEZ GARCIA

OCTAVO REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

PERIODO 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

MAYO





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

PERIODO 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE **L.A.F. AIMEÉ FABIOLA DÍAZ GUTIERREZ**, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

A). - QUE, EN EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA CON FECHA DE QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. _____

ORDEN DEL DÍA.

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- IV. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DEL CORTE DE FERIA 2024 (INGRESOS Y EGRESOS) A CARGO DEL LIC. JAIME RAYO HERRERA, DIRECTOR DE TURISMO Y CULTURA.
- V. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DEL PRESUPUESTO PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN CONMEMORACIÓN AL PRIMER ANIVERSARIO DEL TÍTULO DE PUEBLO MÁGICO Y MUNICIPALIZACIÓN DE CANDELARIA A CARGO DEL LIC. JAIME RAYO HERRERA, DIRECTOR DE TURISMO Y CULTURA.
- VI. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 A CARGO DEL LIC. ISRAEL SAID ELIZALDE JIMÉNEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.
- VII. ANÁLISIS Y APROBACIÓN A LA PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2024 A CARGO DEL LIC. ISRAEL SAID ELIZALDE JIMÉNEZ DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.
- VIII. ANÁLISIS Y APROBACIÓN A LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL INFORME DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS POR EL PERIODO COMPENDIDO DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 30 DE ABRIL DE 2024. A CARGO DE LA LIC. EN ECO. GRACIELA EUGENIA CHI GUTIÉRREZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

PERIODO 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

- IX. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ADELANTO DE FONDO DE AHORRO DEL ARQ. ABENAR LEDESMA CRUZ, SEGUNDO REGIDOR POR LA CANTIDAD DE \$ 20,000.00 (SON: VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)
- X. CLAUSURA.

B). – CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DONDE SE ANALIZA Y SE SOMETE A VOTACIÓN LA EXPOSICION DEL CORTE DE FERIA 2024 (INGRESO Y EGRESOS) A CARGO DEL LIC. JAIME RAYO HERRERA, DIRECTOR DE TURISMO Y CULTURA. HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, POR LO QUE SÍRVANSE LOS INTEGRANTES A MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO DERECHA SI ESTÁN A FAVOR PARA EL CONTEO DE VOTOS Y SIENDO QUE PROCEDA A REALIZAR EL CONTEO DEL MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN OBTENIDA ES POR MAYORÍA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

C. – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO LA SOLICITUD DEL PRESUPUESTO PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN CONMEMORACIÓN AL PRIMER ANIVERSARIO DEL TÍTULO DE PUEBLO MÁGICO Y MUNICIPALIZACIÓN DE CANDELARIA A CARGO DEL LIC. JAIME RAYO HERRERA, DIRECTOR DE TURISMO Y CULTURA; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, POR LO QUE



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

PERIODO 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

SÍRVANSE LOS INTEGRANTES A MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO DERECHA SI ESTÁN A FAVOR PARA EL CONTEO DE VOTOS Y SIENDO QUE PROCEDA A REALIZAR EL CONTEO DEL MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN OBTENIDA ES POR MAYORÍA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

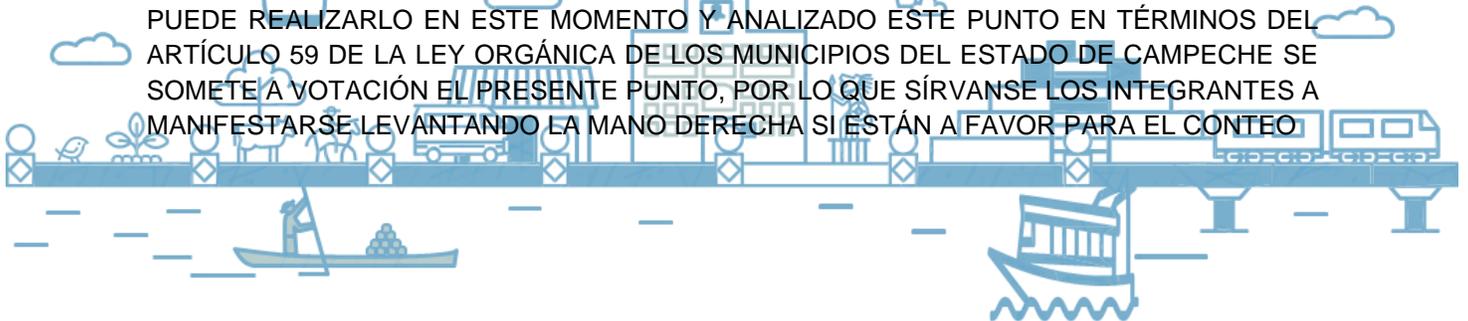
D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROPUESTA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 A CARGO DEL LIC. ISRAEL SAID ELIZALDE JIMÉNEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, POR LO QUE SÍRVANSE LOS INTEGRANTES A MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO DERECHA SI ESTÁN A FAVOR PARA EL CONTEO DE VOTOS Y SIENDO QUE PROCEDA A REALIZAR EL CONTEO DEL MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN OBTENIDA ES POR MAYORÍA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO LA PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2024 A CARGO DEL LIC. ISRAEL SAID ELIZALDE JIMÉNEZ DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, POR LO QUE SÍRVANSE LOS INTEGRANTES A MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO DERECHA SI ESTÁN A FAVOR PARA EL CONTEO





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

PERIODO 2021-2024



DE VOTOS Y SIENDO QUE PROCEDA A REALIZAR EL CONTEO DEL MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN OBTENIDA ES POR MAYORÍA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

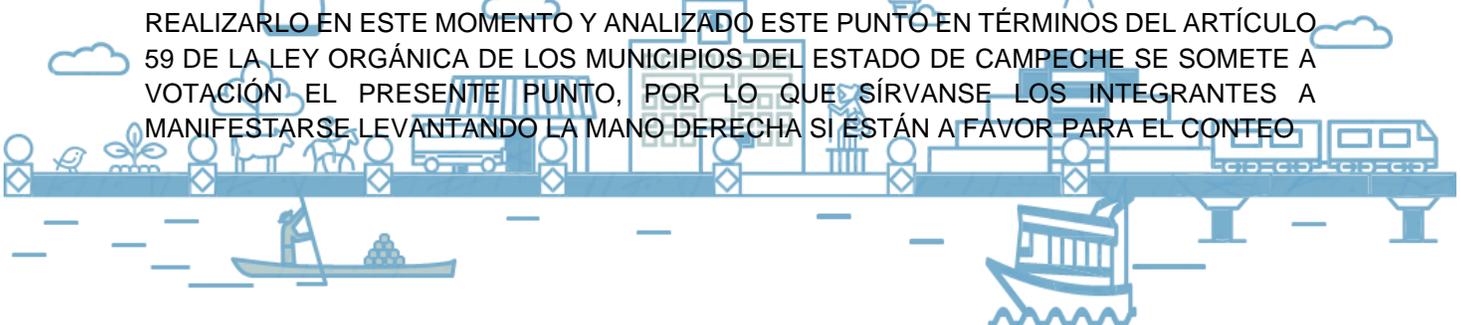
F). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:_____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL INFORME DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 30 DE ABRIL DE 2024. A CARGO DE LA LIC. EN ECO. GRACIELA EUGENIA CHI GUTIÉRREZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, POR LO QUE SÍRVANSE LOS INTEGRANTES A MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO DERECHA SI ESTÁN A FAVOR PARA EL CONTEO DE VOTOS Y SIENDO QUE PROCEDA A REALIZAR EL CONTEO DEL MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN OBTENIDA ES POR MAYORÍA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

G). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:_____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ADELANTO DE FONDO DE AHORRO DEL ARQ. ABENAR LEDESMA CRUZ, SEGUNDO REGIDOR POR LA CANTIDAD DE \$ 20,000.00 (SON: VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.); HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, POR LO QUE SÍRVANSE LOS INTEGRANTES A MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO DERECHA SI ESTÁN A FAVOR PARA EL CONTEO





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

PERIODO 2021-2024



DE VOTOS Y SIENDO QUE PROCEDA A REALIZAR EL CONTEO DEL MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN OBTENIDA ES POR MAYORÍA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

H). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _ _

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, DECLARA VALIDOS LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCTENTES, Y MANIFIESTA, “ DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

L.A.F. AIMEÉ FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

PERIODO 2021-2024



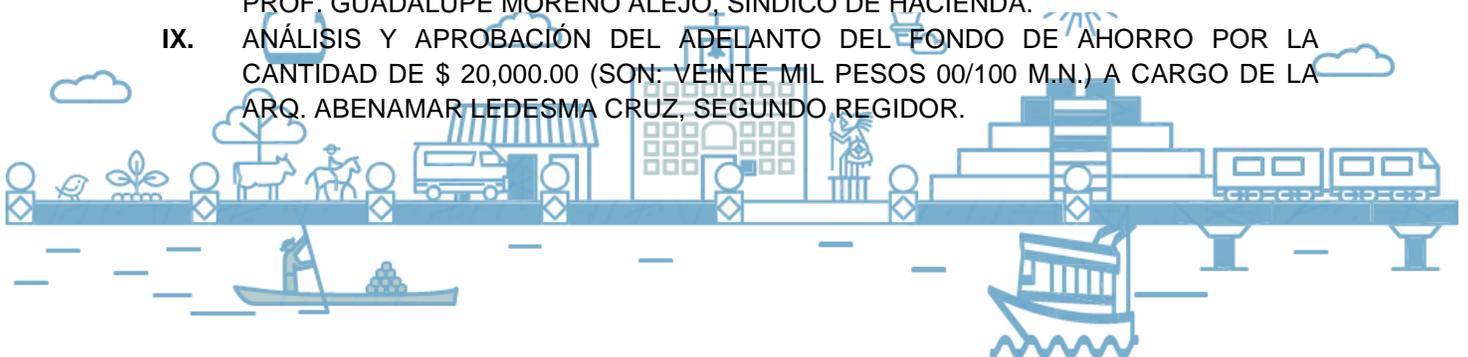
GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, **L.A.F. AIMEÉ FABIOLA DÍAZ GUTIERREZ**, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

A). - QUE EN EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA CON FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

ORDEN DEL DÍA.

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR; DISPENSA CON OFICIO NÚM. HAC/CAB/054/2024 DEL ÁREA DE REGIDURÍA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.
- V. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2024, A CARGO DEL LIC. PASTOS ALFONSO CHAN URDAPILLETA, TESORERO MUNICIPAL.
- VI. AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA COMPRA DE 2 PATRULLAS PARA EL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA A CARGO DE LA LIC. SHEILA ZARET HERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.
- VII. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 40,000.00 (SON: CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA CP. LAURA ABREU RUIZ, TERCERA REGIDORA.
- VIII. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 40,000.00 (SON: CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO, SINDICO DE HACIENDA.
- IX. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 20,000.00 (SON: VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA ARQ. ABENAMAR LEDESMA CRUZ, SEGUNDO REGIDOR.





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

PERIODO 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

- X. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 20,000.00 (SON: VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA C. ANA LUISA RODRÍGUEZ CÁRDENAS, QUINTA REGIDORA SUPLENTE.
- XI. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 30,000.00 (SON: TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA LIC. MARINA GARCÍA MÉNDEZ, CUARTA REGIDORA.
- XII. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 40,000.00 (SON: CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA C. LAURA DEL CARMEN GONZÁLEZ CHABLE, PRIMERA REGIDORA.
- XIII. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 60,000.00 (SON: SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA LEP. ROBERTH RENE MÉNDEZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE.
- XIV. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 50,000.00 (SON: CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DEL C. GAMALIEL MARTÍNEZ MÉNDEZ, DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.
- XV. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 90,000.00 (SON: NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA ING. ADELITA CAMPOS PÉREZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO.
- XVI. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 54,000.00 (SON: CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA ING. ALMA ISABEL MONROY HERNÁNDEZ, DIRECTORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.
- XVII. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 20,000.00 (SON: VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA L.A.F.AIMEE FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ, SECRETARIA MUNICIPAL.
- XVIII. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 30,000.00 (SON: TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA LIC. SHEILA ZARET HERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.
- XIX. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 60,000.00 (SON: SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA PROFA. MARY CRUZ ROMERO COLÍN, SINDICA JURÍDICA.
- XX. ASUNTOS GENERALES
- XXI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

PERIODO 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

APROBACIÓN EN SU CASO LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2024, A CARGO DEL LIC. PASTOR ALFONSO CHAN URDAPILLETA, TESORERO MUNICIPAL. HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, POR LO QUE SÍRVANSE LOS INTEGRANTES A MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO DERECHA SI ESTÁN A FAVOR PARA EL CONTEO DE VOTOS Y SIENDO QUE PROCEDA A REALIZAR EL CONTEO DEL MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN OBTENIDA ES POR MAYORÍA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

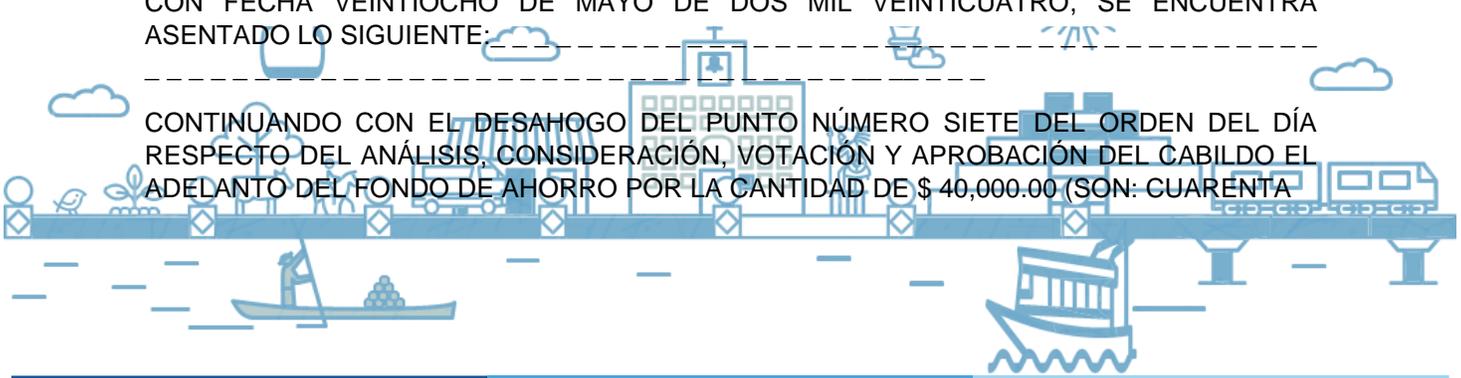
C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN PARA LA COMPRA LA COMPRA DE 2 PATRULLAS PARA EL AREA DE SEGURIDAD PÚBLICA A CARGO DE LA LIC. SHEILA ZARET HERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, POR LO QUE SÍRVANSE LOS INTEGRANTES A MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO DERECHA SI ESTÁN A FAVOR PARA EL CONTEO DE VOTOS Y SIENDO QUE PROCEDA A REALIZAR EL CONTEO DEL MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN OBTENIDA ES POR MAYORÍA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO EL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 40,000.00 (SON: CUARENTA





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

PERIODO 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA CP. LAURA ABREU RUIZ, TERCERA REGIDORA; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, POR LO QUE SÍRVANSE LOS INTEGRANTES A MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO DERECHA SI ESTÁN A FAVOR PARA EL CONTEO DE VOTOS Y SIENDO QUE PROCEDA A REALIZAR EL CONTEO DEL MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN OBTENIDA ES POR MAYORÍA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

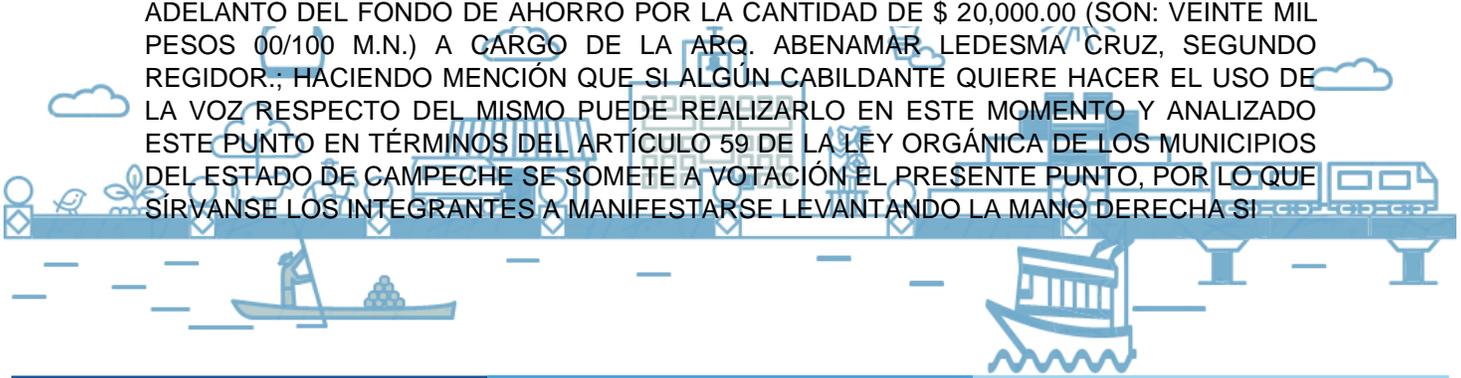
E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO EL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 40,000.00 (SON: CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO, SINDICO DE HACIENDA.; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, POR LO QUE SÍRVANSE LOS INTEGRANTES A MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO DERECHA SI ESTÁN A FAVOR PARA EL CONTEO DE VOTOS Y SIENDO QUE PROCEDA A REALIZAR EL CONTEO DEL MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN OBTENIDA ES POR MAYORÍA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

F). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO EL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 20,000.00 (SON: VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA ARQ. ABENAMAR LEDESMA CRUZ, SEGUNDO REGIDOR.; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, POR LO QUE SÍRVANSE LOS INTEGRANTES A MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO DERECHA SI





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

PERIODO 2021-2024



ESTÁN A FAVOR PARA EL CONTEO DE VOTOS Y SIENDO QUE PROCEDA A REALIZAR EL CONTEO DEL MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN OBTENIDA ES POR MAYORÍA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

G). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

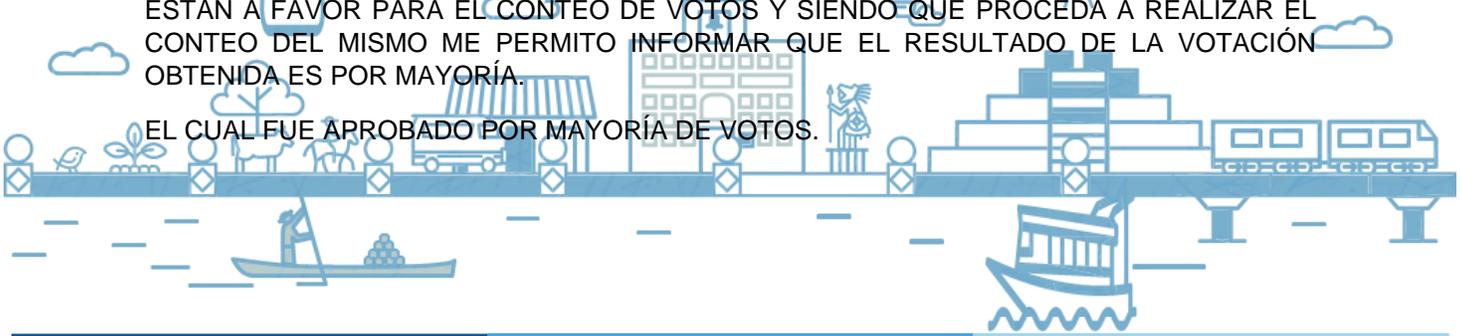
CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO EL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 20,000.00 (SON: VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA C. ANA LUISA RODRÍGUEZ CÁRDENAS, QUINTA REGIDORA SUPLENTE; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, POR LO QUE SÍRVANSE LOS INTEGRANTES A MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO DERECHA SI ESTÁN A FAVOR PARA EL CONTEO DE VOTOS Y SIENDO QUE PROCEDA A REALIZAR EL CONTEO DEL MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN OBTENIDA ES POR MAYORÍA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

H). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO EL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 30,000.00 (SON: TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA LIC. MARINA GARCÍA MÉNDEZ, CUARTA REGIDORA.; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, POR LO QUE SÍRVANSE LOS INTEGRANTES A MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO DERECHA SI ESTÁN A FAVOR PARA EL CONTEO DE VOTOS Y SIENDO QUE PROCEDA A REALIZAR EL CONTEO DEL MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN OBTENIDA ES POR MAYORÍA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

PERIODO 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

I). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO EL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 40,000.00 (SON: CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA C. LAURA DEL CARMEN GONZÁLEZ CHABLE, PRIMERA REGIDORA; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, POR LO QUE SÍRVANSE LOS INTEGRANTES A MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO DERECHA SI ESTÁN A FAVOR PARA EL CONTEO DE VOTOS Y SIENDO QUE PROCEDA A REALIZAR EL CONTEO DEL MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN OBTENIDA ES POR MAYORÍA.

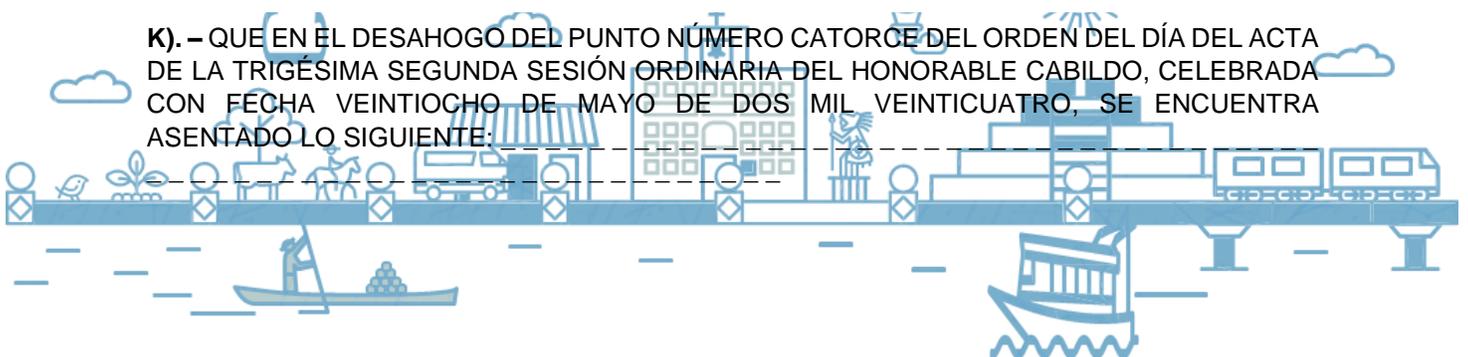
EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

J). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO EL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 60,000.00 (SON: SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA LEP. ROBERTH RENE MÉNDEZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE.; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, POR LO QUE SÍRVANSE LOS INTEGRANTES A MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO DERECHA SI ESTÁN A FAVOR PARA EL CONTEO DE VOTOS Y SIENDO QUE PROCEDA A REALIZAR EL CONTEO DEL MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN OBTENIDA ES POR MAYORÍA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

K). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

PERIODO 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO EL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 50,000.00 (SON: CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DEL C. GAMALIEL MARTÍNEZ MÉNDEZ, DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE..; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, POR LO QUE SÍRVANSE LOS INTEGRANTES A MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO DERECHA SI ESTÁN A FAVOR PARA EL CONTEO DE VOTOS Y SIENDO QUE PROCEDA A REALIZAR EL CONTEO DEL MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN OBTENIDA ES POR MAYORÍA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

L). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO EL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 90,000.00 (SON: NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA ING. ADELITA CAMPOS PÉREZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, POR LO QUE SÍRVANSE LOS INTEGRANTES A MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO DERECHA SI ESTÁN A FAVOR PARA EL CONTEO DE VOTOS Y SIENDO QUE PROCEDA A REALIZAR EL CONTEO DEL MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN OBTENIDA ES POR MAYORÍA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

M). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO EL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 54,000.00 (SON: CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA ING. ALMA ISABEL MONROY HERNÁNDEZ, DIRECTORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO PUEDE



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

PERIODO 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

REALIZARLO EN ESTE MOMENTO Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, POR LO QUE SÍRVANSE LOS INTEGRANTES A MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO DERECHA SI ESTÁN A FAVOR PARA EL CONTEO DE VOTOS Y SIENDO QUE PROCEDA A REALIZAR EL CONTEO DEL MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN OBTENIDA ES POR MAYORÍA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

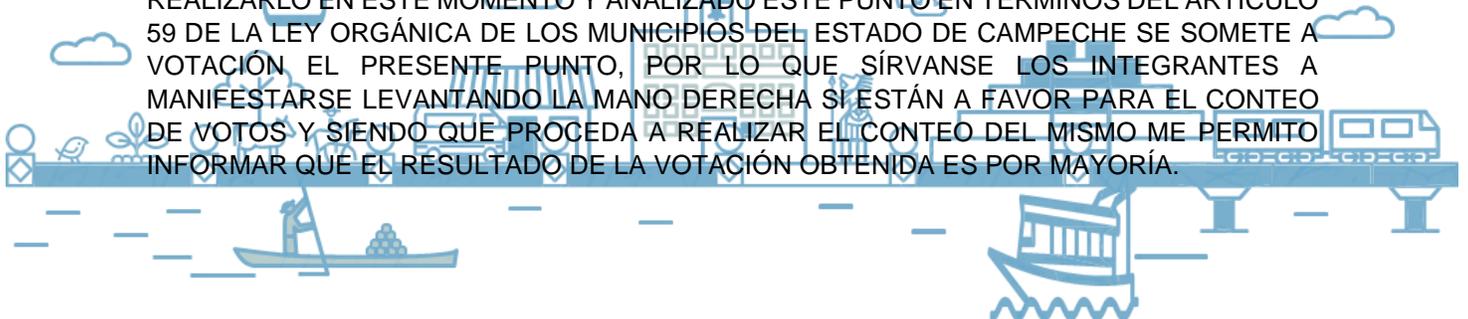
N). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECISIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECISIETE DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO EL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 20,000.00 (SON: VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA L.A.F.AIMEE FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ, SECRETARIA MUNICIPAL; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, POR LO QUE SÍRVANSE LOS INTEGRANTES A MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO DERECHA SI ESTÁN A FAVOR PARA EL CONTEO DE VOTOS Y SIENDO QUE PROCEDA A REALIZAR EL CONTEO DEL MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN OBTENIDA ES POR MAYORÍA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

Ñ). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECIOCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECIOCHO DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO EL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 30,000.00 (SON: TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA LIC. SHEILA ZARET HERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, POR LO QUE SÍRVANSE LOS INTEGRANTES A MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO DERECHA SI ESTÁN A FAVOR PARA EL CONTEO DE VOTOS Y SIENDO QUE PROCEDA A REALIZAR EL CONTEO DEL MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN OBTENIDA ES POR MAYORÍA.





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

PERIODO 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

O). - QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECINUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECINUEVE DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO DEL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN, VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO EL ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 60,000.00 (SON: SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA PROFA. MARY CRUZ ROMERO COLÍN, SINDICA JURÍDICA.; HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGÚN CABILDANTE QUIERE HACER EL USO DE LA VOZ RESPECTO DEL MISMO PUEDE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO Y ANALIZADO ESTE PUNTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, POR LO QUE SÍRVANSE LOS INTEGRANTES A MANIFESTARSE LEVANTANDO LA MANO DERECHA SI ESTÁN A FAVOR PARA EL CONTEO DE VOTOS Y SIENDO QUE PROCEDA A REALIZAR EL CONTEO DEL MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN OBTENIDA ES POR MAYORÍA.

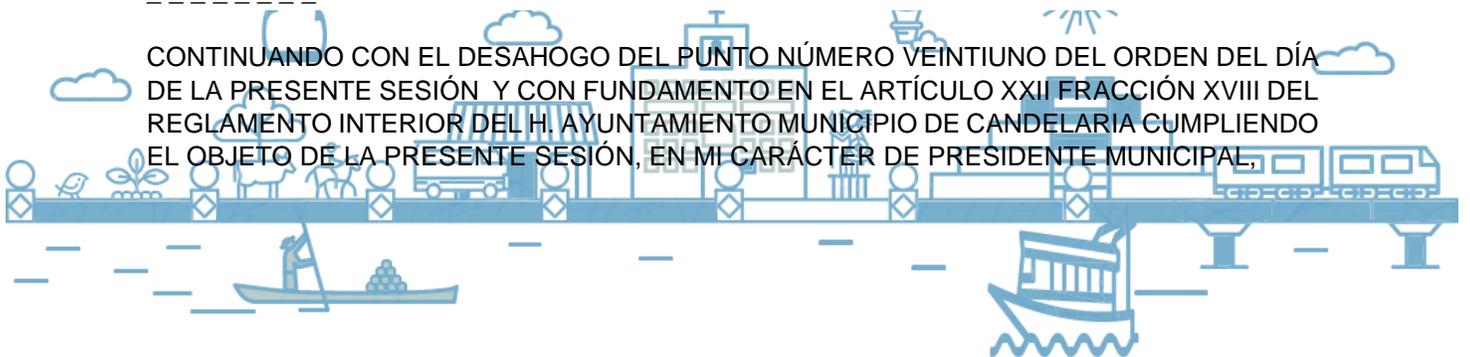
EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

P). - QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO VEINTE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO VEINTE DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES PARA TALES EFECTOS LE SOLICITO A LOS CABILDANTES QUE DESEEN HACER EL USO DE LA PALABRA LEVANTAR LA MANO A FIN DE ENLISTAR EL ORDEN DE SU INTERVENCIÓN, SIN ASUNTOS GENERALES.

Q). - QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO VEINTIUNO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO VEINTIUNO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO XXII FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE CANDELARIA CUMPLIENDO EL OBJETO DE LA PRESENTE SESIÓN, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL,





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

PERIODO 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

SIENDO LAS DOCE HORAS Y DIEZ MINUTOS, DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DECLARO CLAUSURADO ESTA SESIÓN.

L.A.F. AIMEÉ FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

